BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 17 ACTA 180 FECHA 10-diciembre-2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 22/2014 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y ASISTENCIA TÉCNICA CCTV PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución Nº 1 inserta en el Acta 27 de fecha 18 de febrero de 2014 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resuelve aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) - Ejercicio 2014; la Resolución Nº 12 inserta en el Acta 162 de fecha 4 de noviembre de 2014 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió Llamar a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 22/2014, para el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Asistencia Técnica CCTV para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la citada Licitación; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 293/2014 de fecha 17 de julio de 2014; las ofertas presentadas por las firmas FAXCOMTEL S.R.L. y EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA (ETI) de Octavio Ferreiro; el informe C E Nº 140/2014 de fecha 9 de diciembre de 2014 del Comité de Evaluación de Ofertas; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe C.E. Nº 140/2014, recomienda adjudicar a la firma **FAXCOMTEL S.R.L.** el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Asistencia Técnica CCTV para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 22/2014; lo establecido en el Artículo 11° del Decreto Reglamentario 21909/03, concordante con los Artículos 26°, 27° y 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 22/2014 para el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Asistencia Técnica CCTV para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, de conformidad al informe C E Nº 140/2014 de fecha 9 de diciembre de 2014 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Asistencia Técnica CCTV para el Banco Nacional de Fomento a la firma **FAXCOMTEL S.R.L.**, en la suma de G. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones) mensual, por el término de 12 (doce) meses, que totalizan la suma de G. 300.000.000.- (guaraníes trescientos millones) incluido el Impuesto al valor Agregado (I.V.A.) correspondiente, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución, de acuerdo con la Pro forma del Contrato, cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones, aprobado por Resolución Nº 12 inserta en el Acta 162 de fecha 4 de noviembre de 2014 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 4°) Autorizar a la Dirección de Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta por el Artículo 2°) de la presente Resolución, conforme a los términos del contrato a ser suscripto.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia
ALCIDES GALEANO KIERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farifa 813 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 772 - 449 103

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 17 ACTA 180 FECHA 10-diciembre-2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 22/2014 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y ASISTENCIA TÉCNICA CCTV PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (Cont. 2)

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección de Administración, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados, lo dispuesto por la presente Resolución.----------

Art. 7°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Rubén Afara González
Miriam Angélica Vázquez Barreto - Antonio Zorz Carron
Víctor Manuel Miranda Ocampo - Jorge Lavand Ayala
César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

nj

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farida 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 495 772 - 449 103

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 17 ACTA 180 FECHA 10-diciembre-2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 22/2014 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y ASISTENCIA TÉCNICA CCTV PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (Cont. 3)

A N E X O

Oferente: **FAXCOMTEL S.R.L.**

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad/ Meses	Precio Unitario (I.V.A. incluido)	Precio Total (I.V.A. incluido)
1	72102204-002	Servicio de Mantenimiento y Asistencia Técnica de CCTV	Meses	12	25.000.000	300.000.000
TOTAL: guaraníes trescientos millones, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).-----						**300.000.000**

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

Es copia:
ALCIDES CALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farifa 813 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 772 - 449 103